



MANUAL DE CALIDAD

CÓDIGO: M-SG-001

REVISIÓN: 08

FECHA: 17 Nov 2020

PÁGINA: 1 de 25

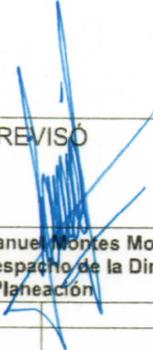
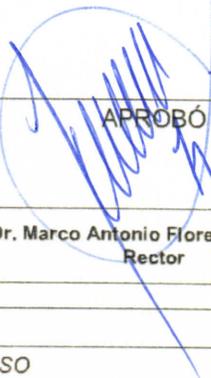
RESPONSABLE: Subdirección de Calidad

REQUISITO: 4

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

MANUAL DE CALIDAD

ISO 9001:2015

ELABORÓ 	REVISÓ 	APROBÓ 
MAE. Ma. del Carmen Rivera Madrigal Subdirección de Calidad	Ing. Juan Manuel Montes Monroy Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación	Dr. Marco Antonio Flores González Rector
R05/08-2015		F-SG_DC-01
<i>DOCUMENTO NO CONTROLADO CUANDO ES IMPRESO</i>		



MANUAL DE CALIDAD

CÓDIGO: M-SG-001

REVISIÓN: 08

FECHA: 17 Nov 2020

PÁGINA: 2 de 25

RESPONSABLE: Subdirección de Calidad

REQUISITO: 4

Contenido

0. INTRODUCCIÓN	3
0.1. GENERALIDADES	3
0.2. PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN DE CALIDAD	3
0.3. ENFOQUE A PROCESOS	3
0.3.1. MARCO CONCEPTUAL	3
0.3.2. CICLO PLANIFICAR- HACER-VERIFICAR-ACTUAR	4
0.3.3. PENSAMIENTO BASADO EN RIESGOS	5
1. CONTEXTO INSTITUCIONAL	5
2. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC-UPP)	14
2.1 ALCANCE	14
2.2 POLÍTICA DE CALIDAD	14
2.3 NORMATIVIDAD APLICABLE A LOS PROCESOS	15
2.4 DETERMINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PARTES INTERESADAS	15
2.5 PROCESOS DEL SGC-UPP	17
2.6 OBJETIVOS DE CALIDAD	22
2.7 RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES	25
3. CONTROL DE CAMBIOS	25



MANUAL DE CALIDAD

CÓDIGO: M-SG-001

REVISIÓN: 08

FECHA: 17 Nov 2020

PÁGINA: 3 de 25

RESPONSABLE: Subdirección de Calidad

REQUISITO: 4

0. INTRODUCCIÓN

0.1. Generalidades

El Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Politécnica de Pachuca (**SGC_UPP**) responde a una decisión estratégica de la gestión institucional para promover un mejor desempeño institucional.

El objetivo del presente documento es facilitar contribuir como referencia de apoyo para el personal académico, administrativo y directivo, en el proceso de migración del **SGC_UPP** a la norma **ISO 9001:20015**.

Esta norma internacional emplea:

- El enfoque a procesos
- El ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar)
- Pensamiento basado en riesgos

0.2. Principios de la gestión de Calidad

Los principios de la gestión de la calidad citados en el apartado 0.2 de la norma ISO 9001:2015 son:

- Enfoque al cliente;
- liderazgo;
- Compromiso de las personas;
- Enfoque a procesos;
- Mejora;
- Toma de decisiones basada en evidencia;
- Gestión de las relaciones.

0.3. Enfoque a Procesos

0.3.1. Marco Conceptual

La norma muestra una representación esquemática de los elementos de un proceso, dichos elementos son retomados en la descripción de procesos que integran la información documentada del **SGC-UPP**.

El concepto de proceso es definido en la Norma ISO 9000:2015 como el “conjunto de actividades mutuamente relacionadas que utilizan las entradas para proporcionar un resultado previsto”. Se presenta el esquema para facilitar la comprensión.



MANUAL DE CALIDAD

CÓDIGO: M-SG-001

REVISIÓN: 08

FECHA: 17 Nov 2020

PÁGINA: 4 de 25

RESPONSABLE: Subdirección de Calidad

REQUISITO: 4



Figura1: Representación esquemática de los elementos de un proceso.
Fuente: Norma ISO 9001:2015

0.3.2. Ciclo Planificar- Hacer-Verificar-Actuar

El esquema que presenta la norma con el ciclo PHVA integra entre paréntesis los números que hacen referencia a los capítulos de la Norma ISO 9001:2015, resultando así una representación de la estructura de esta norma con el ciclo PHVA.

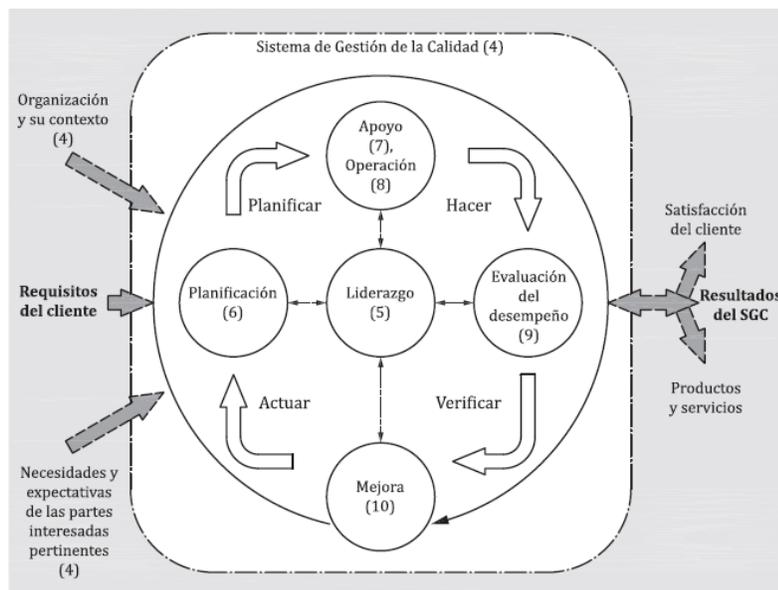


Figura2: Representación de la estructura de la norma ISO 9001:2015 con el ciclo PHVA
Fuente: Norma ISO 9001:2015



MANUAL DE CALIDAD

CÓDIGO: M-SG-001

REVISIÓN: 08

FECHA: 17 Nov 2020

PÁGINA: 5 de 25

RESPONSABLE: Subdirección de Calidad

REQUISITO: 4

0.3.3. Pensamiento Basado en Riesgos

El concepto de riesgo está definido en la norma ISO 9000:2015 como el “efecto de la incertidumbre”.

Cabe hacer mención que la incertidumbre puede tener efectos positivos o negativos, un efecto positivo puede representar una oportunidad para el proceso o la institución, debiendo de abordar también.

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

Para mayor referencia sobre el contexto de la Universidad consultar el Programa Institucional de Desarrollo 2018-2022. A continuación, se presenta una actualización realizada por la alta dirección.

Investigación, Innovación y Posgrado	
Fortalezas <ul style="list-style-type: none">• Planta académica con alto nivel de habilitación a través del reconocimiento al perfil deseable PRODEP y pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores.• Cuerpos académicos reconocidos por la SEP.• Experiencia en la formulación de proyectos para acceder a fondos concursables.• Se cuenta con el centro de Patentamiento del estado de Hidalgo reconocido por el IMPI dentro de las instalaciones de la Universidad.• Se cuenta con una incubadora de empresas de base tecnológica y social.• Se cuenta con una Oficina de Transferencia Tecnológica, la única del estado de Hidalgo reconocida por el CONACYT.• El 71% de los programas educativos activos de nivel posgrado se encuentran reconocidos por su calidad ante el PNPC del CONACYT.• Procesos de los programas de posgrado dentro del alcance del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad certificado en la norma ISO 9001:2015.	Oportunidades <ul style="list-style-type: none">• Vinculación con los sectores sociales y productivos.• Atención a problemáticas en los diversos sectores a través de la investigación, innovación y transferencia de tecnología.• Existe una gran cantidad de cursos en línea para fortalecer las habilidades didácticas, docentes y del manejo del idioma inglés.
Debilidades <ul style="list-style-type: none">• Falta de formalización de las acciones implementadas para el desarrollo emprendedor y empleabilidad.• Falta de formalización de las acciones emprendidas para la sensibilización sobre la importancia del desarrollo sustentable.• Nula oferta de cursos de educación continua en la modalidad presencial.	Amenazas/Riesgos <ul style="list-style-type: none">• Falta de crecimiento económico pone en riesgo la consolidación de las instituciones de educación superior.• Escasa emisión de convocatorias para postular proyectos de investigación científica, tecnológica y educativa.• No alcanzar el nivel del indicador de eficiencia terminal debido a la contingencia por COVID-19.



MANUAL DE CALIDAD

CÓDIGO: M-SG-001

REVISIÓN: 08

FECHA: 17 Nov 2020

PÁGINA: 6 de 25

RESPONSABLE: Subdirección de Calidad

REQUISITO: 4

- Limitada participación en redes académicas.
- Necesidad de una herramienta de detección del plagio que permita garantizar que los trabajos terminales de los estudiantes y productos científicos sean considerados como una aportación original.
- Falta de experimentación en los proyectos de investigación (de investigadores y alumnos) debido a la contingencia por COVID-19.
- Movilidad académica nula debido a la actual pandemia por COVID-19.
- Los alumnos de nivel posgrado, en su mayoría presentan un nivel bajo en el dominio del idioma inglés, limitando la posibilidad de acceder a la movilidad internacional.

- No contar con el 100% de alumnos con beca CONACYT en programas PNP.

Estrategias para atender las Debilidades

- Gestionar recurso necesario para adquirir una herramienta de detección del plagio.
- Gestionar el acceso controlado a los laboratorios y con las medidas sanitarias aplicables.
- Analizar la posibilidad de implementar movilidad virtual para los alumnos de los programas de nivel posgrado.
- Realizar las gestiones correspondientes para que el área de idiomas y lenguas de la Universidad implemente un plan de acción en materia del idioma inglés que permita fortalecer el dominio del idioma por los alumnos de posgrado.
- Incrementar la oferta de cursos de educación continua en la movilidad a distancia.
- Formalizar el proceso de incubación de empresas considerando la oferta de servicios en la modalidad a distancia.

Estrategias para gestionar las Amenazas/Riesgos

- Fortalecer las acciones de tutoría para detección oportuna de casos de riesgo de deserción y rezago de estudiantes.
- Fomentar la participación de los profesores-investigadores en convocatorias para la captación de recursos para la investigación.

Dirección de Estudios Profesionales

Fortalezas:

- Modelo educativo EBC
- PPEE evaluables están acreditados y certificados o en proceso de dictamen
- Reconocimiento y prestigio de la Universidad
- Trabajo y compromiso del personal Docente, Estudiantes y Directivos de Programa Educativo
- Capacidad Docente
- Competitividad Docente
- Proceso de planeación y seguimiento
- Proceso de Tutores
- Proceso de Asesorías Académicas
- La mayoría de procesos académicos automatizados (SIIUPP)

Oportunidades

- IES y Programas educativos no competitivos
- Becas externas para alumnos
- Herramientas y plataformas TIC gratuitas
- Material digital y contenidos de internet público y algunos gratuitos
- Trabajo desde Casa
- Espacios para ampliar y mejorar la Imagen de PPEE y UPP ante sector empresarial y social
- Redes sociales gratuitas
- Posibilidad de cercanía con la Comunidad Universitaria al trabajar en casa

Debilidades

Amenazas/riesgos



MANUAL DE CALIDAD

CÓDIGO: M-SG-001

REVISIÓN: 08

FECHA: 17 Nov 2020

PÁGINA: 7 de 25

RESPONSABLE: Subdirección de Calidad

REQUISITO: 4

- Apoyos de herramientas y material didáctico para fortalecer a docentes en el proceso de enseñanza – aprendizaje presencial y no presencial.
- Procesos administrativos y atención a alumnos en algunas áreas de apoyo son inflexibles y sin normatividad actualizada o aplicable.
- Áreas de apoyo en algunas ocasiones tardan en dar contestación a estudiantes
- Falta de horas prácticas y experimentación en clases por confinamiento.
- Capacitación, concientización y sensibilización del personal docente en el uso de herramientas y metodologías para la enseñanza desde casa.
- Falta de estructuración de áreas y programas transversales en beneficio del proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Adaptación del modelo educativo en plataformas para la enseñanza en línea.
- Falta de vocación de alumnos en cada programa educativo

- Políticas y limitaciones sectoriales, sociales
- Falta de difusión del prestigio de la universidad
- Falta de difusión de los Programas Educativos de Ingeniería
- Falta de comunicación y vinculación con sector empresarial, social y grupos de interés en cada Programa Educativo.
- Falta de espacios para estadías, servicio social, campos clínicos e internado de pregrado
- Confinamiento por COVID -19
- Insuficiencia de internet en casa de docentes y principalmente de alumnos
- Servicios de telefonía celular, internet y datos inestables y precios caros.

Estrategias para atender las Debilidades

- Revisar procesos de diagnóstico o cursos propedéutico previo a selección y admisión
- Revisar capacidad y criterios de selección y admisión que afectan la eficiencia terminal
- Revisar motivos de baja definitiva y temporal normatividad y afectación en eficiencia terminal
- Revisar factores generales que afectan la eficiencia terminal y provocan abandono o deserción escolar
- Revisar los procesos, impactos y ajustes en procesos de Tutoría individual y grupal, revisar los ajustes a realizar en horarios, los procesos de asignación y seguimiento de tutor para siempre tener al mismo tutor y ajustar políticas.
- Formalizar estrategias para evitar la deserción principalmente en 1er ciclo de formación, seguimiento en 2do y 3er ciclo para evitar rezago y deserción
- Reestructurar áreas transversales y de apoyo, así como crear área de atención estudiantil con especialista en psicología educativa, psicopedagogía y procesos educativos
- Diseñar de forma colegiada las posibles estrategias para proponer algún programa de recuperación de prácticas y experimentos en clase.
- Desarrollar líneas de investigación en torno al **COVID -19**

Estrategias para gestionar las Amenazas/Riesgos



MANUAL DE CALIDAD

CÓDIGO: M-SG-001

REVISIÓN: 08

FECHA: 17 Nov 2020

PÁGINA: 8 de 25

RESPONSABLE: Subdirección de Calidad

REQUISITO: 4

- Mejoramiento de la difusión y concientización de comunidad universitaria
- Buscar gestión de convenio para programa de servicios de telefonía e internet a precios accesibles, servicios estables y beneficios a comunidad universitaria.
- Gestión de para el reforzamiento de metodologías institucionales con la intensión de dosificar los contenidos escolares y ajustar forma de enseñanza.
- Reestructuración y habilitación de herramientas y plataformas TIC que permitan una mayor agilidad, seguimiento y estabilidad a las clases a distancia.
- Reestructurar la educación a distancia y educación continua para docentes y alumnos

Secretaría Administrativa

Fortalezas:	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento indicaciones de la Secretaría de Salud (SS) Estatal y Federal. • Plan y reporte semanal al programa de actividades administrativas • Continuidad del programa de capacitación para personal académico y administrativo. • Continuidad de actividades administrativas a distancia y en modalidad mixta, así como, clases virtuales para los alumnos hasta asegurar el regreso seguro. • Programas de difusión sobre contingencia. • Continuidad de programa de Mantenimiento de infraestructura. • Formulación del programa para el regreso de las actividades presenciales con las medidas de seguridad requeridas. • Se mantiene actualizada la página oficial, así como el mantenimiento del sistema informático. • Se ha mantenido un ahorro considerable en las adquisiciones de materiales diversos, de oficina y energía eléctrica. • El personal directivo y medico asiste a cursos virtuales sobre el virus SARS-CoV-2 (Covid-19). 	<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación con el INHIFE y la SS, para realizar las adecuaciones necesarias en la infraestructura con los lineamientos de la nueva normalidad. • Regular los reglamentos de aulas adecuándolos a la nueva normalidad. • Coordinar con la SS para la realización de campañas de concientización sobre la importancia de seguir las recomendaciones. • Solicitar apoyo con los proveedores para el suministro de insumos que se encuentren escasos. • Integrar El Comité Participativo de Salud Escolar. (Dirección-Academia-Alumnos) • Continuar con la capacitación del sector salud para la adopción de la nueva normalidad. • Aprovechamiento de las capacidades y habilidades de los diferentes actores. • Se cuenta con el apoyo de la SEP y la SS, informándonos los índices de contagios. • Se emitieron por parte de la Subsecretaría de educación media superior y superior, los lineamientos para asegurar un regreso seguro.
Debilidades	Amenazas/Riesgos
<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Financieros insuficientes, para insumos y equipos para fortalecer los filtros sanitarios. • Falta de concientización en los jóvenes estudiantes y trabajadores. • Espacios cerrados con deficiente ventilación. • Falta de señalización de las actividades preventivas contra el SARS-CoV-2 (Covid-19). • Falta de comunicación con el personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Infección del virus SARS-CoV-2 (Covid-19). • Falta de presupuesto 2021, para cumplir con todas las indicaciones de la SS. • Personal que incumple en sus actividades indicadas por su jefe inmediato. • Falta de instrumentos básicos para el trabajo en casa. • Falta de vacunas por el sector salud. • Inadecuadas medidas de salud en el Transporte público



MANUAL DE CALIDAD

CÓDIGO: M-SG-001

REVISIÓN: 08

FECHA: 17 Nov 2020

PÁGINA: 9 de 25

RESPONSABLE: Subdirección de Calidad

REQUISITO: 4

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Falta de espacios adecuados para la toma de alimentos. | <ul style="list-style-type: none"> Incumplimiento en las indicaciones de la SS, por parte del personal y Alumnos. Uso inadecuado de instalaciones. |
|--|--|

Estrategias para atender las Debilidades

- Que todo el personal lleve consigo su cubre bocas, careta y gel antibacterial de manera obligatoria durante el trabajo en casa deben informar del ingreso, para la sanitización de las áreas.
- Concientizar al personal para cumplir con cada una de las indicaciones del Sector Salud.
- Mejora de espacios potenciales de riesgo.
- Mejorar la comunicación

Estrategias para gestionar las Amenazas/Riesgos

- Que todo el personal y alumnos notifiquen su estado de salud diariamente y de manera inmediata.
- En caso que el personal no asista a laborar con cubre bocas y careta, no se le permitirá el ingreso a las instalaciones.
- Que todo el personal se reporte diariamente con su jefe inmediato y envíe su reporte de actividades con evidencia, para verificar que se encuentran desempeñando actividades laborales en casa.
- Que en caso que el personal no cuente con las herramientas de trabajo necesarias para sus actividades diarias, notifique para establecer un día a la semana y pueda ocupar las herramientas que se encuentren en la Universidad.
- Gestionar que el transporte público cumpla con las indicaciones señaladas para la nueva normalidad.
- Gestionar apoyo con las dependencias de salud, para obtener carteles de prevención, pruebas para covid, y a los proveedores la adquisición de los materiales necesarios para la nueva normalidad.

Dirección de Planeación

Fortalezas:

- Profesionalización del R.H de la dirección.
- Experiencia en los procesos del área.
- Compromiso a elaborar los procesos correctamente.
- Disponibilidad de tiempo para los procesos.
- Adaptabilidad al trabajo.

Oportunidades

- Apoyo de área externas del sistema para atención de las actividades.
- Relaciones favorables con dependencias externas por resultados obtenidos.
- Capacitaciones externas al personal.

Debilidades

- Exceso de trabajo.
- Falta de suministros de oficina y licencias de software.
- Falta de empatía entre el personal.
- Falta de madurez laboral en algunos casos.
- Procesos informales de actividades de la Dirección.

Amenazas/Riesgos

- No existe una Administración Estratégica formal en los organismos.
- La pandemia mundial del COVID-19.
- Disminución de recursos a Proyectos Especiales por parte del Gob. Fed.
- Estancamiento del presupuesto de gasto de operación para la Institución por parte
- Del Gob. Fed.

Estrategias para atender las Debilidades

- Valorar las actividades de cada miembro de la Dirección y distribuir de forma equitativa.
- Dar seguimiento a las gestiones para cumplir con las necesidades de suministros.
- Gestionar cursos y capacitación para la mejora continua del recurso humano.
- Formalizar los procesos e incluirlos en el Sistema de Gestión de la Calidad.



MANUAL DE CALIDAD

CÓDIGO: M-SG-001

REVISIÓN: 08

FECHA: 17 Nov 2020

PÁGINA: 10 de 25

RESPONSABLE: Subdirección de Calidad

REQUISITO: 4

Estrategias para gestionar las Amenazas/Riesgos

- Buscar herramientas y capacitación para la implementación de la Administración Estratégica en la institución.
- Seguir protocolos establecidos por las autoridades para el cuidado de la salud de los R.H.
- Seguir gestionando a nivel Federal y donde exista recursos disponibles para el crecimiento de la institución.

Dirección de Logística

Fortalezas

- Se cuenta con personal con experiencia en el área.
- Se cuenta con instalaciones adecuadas
- Se tienen claros los objetivos institucionales
- Se cuenta con el conocimiento claro del manual de funciones

Oportunidades

- Vinculación con centros de convenciones del Estado para eventos a bajo costo
- Patrocinios para la realización de eventos

Debilidades

- No contar con un POA para el área
- Falta de personal operativo impactando en la atención de las funciones establecidas dentro del manual de organización institucional.
- No contar con un proceso de logística universitaria dentro del SGC
- Falta de Capacitación para actualización del personal en materia de logística universitaria.
- Inconcluso manual para manejo de logística institucional apegado al manual de organización.
- Inconcluso desarrollo de una propuesta de acciones para eficientar el quehacer universitario en materia de eventos

Amenazas

- Reducción de aforos para eventos
- Incremento de costos en insumos para eventos
- No se realicen las actividades programadas en forma oportuna

Estrategias para atender las Debilidades

- Tomar acuerdos con el área administrativa de manera oportuna para asignación presupuestal.
- Gestionar ante Rectoría la asignación de personal operativo
- Acordar con área de SGC para la aprobación de un proceso de logística universitaria.
- Establecer medios de comunicación más asertivos para obtener el recurso de manera más inmediata
- Establecer mecanismos de apoyo con otras áreas para el desarrollo de las funciones.
- Instruir un proceso interno de logística para alcanzar los indicadores deseados.

Estrategias para gestionar las Amenazas/Riesgos

- Programar eventos con aforos adecuados a la nueva normalidad
- Realizar eventos de forma virtual
- Buscar patrocinios y descuentos para eventos

Comunicación Social

Fortalezas:

- Existe un sólido posicionamiento de nuestra Universidad a nivel estatal y nacional, por los indicadores académicos y las acreditaciones obtenidas de la mayoría de sus Programas Educativos.

Oportunidades

- Posicionamiento de la Universidad en medios digitales.



MANUAL DE CALIDAD

CÓDIGO: M-SG-001

REVISIÓN: 08

FECHA: 17 Nov 2020

PÁGINA: 11 de 25

RESPONSABLE: Subdirección de Calidad

REQUISITO: 4

<ul style="list-style-type: none">• La cobertura informativa que tiene la UPP en los diferentes medios de comunicación tradicionales y digitales cada período escolar ha ido creciendo.	<ul style="list-style-type: none">• Al presentarse la pandemia COVID-19, la apertura de cursos de educación continua se unifican a la modalidad online, permitiendo aumentar el sector de captación de participantes interesados, evitando la limitante de lo presencial.
Debilidades	Amenazas/Riesgos
<ul style="list-style-type: none">• Ante la ausencia de la comunidad universitaria en el campus de la UPP durante estos meses de contingencia sanitaria por la pandemia COVID-19, la identidad institucional se ha ido debilitando en los estudiantes.• En estos mismos meses, por la razón antes expuesta, las actividades académicas, culturales y deportivas colectivas presenciales, que anteriormente se difundían se suspendieron, por lo que solo un 50% de ellas, se han realizado de manera virtual y con ello ha disminuido la difusión cuantitativa de los eventos.	<ul style="list-style-type: none">• Creciente oferta educativa de otras instituciones de educación superior.• Impacto económico negativo en las familias por la pandemia, que pone en riesgo el crecimiento de la matrícula de nuevo ingreso a esta universidad.
Estrategias para atender las Debilidades	
<ul style="list-style-type: none">• Publicar en la página institucional y redes sociales cada mes uno de los 17 valores.• Producción de videos muy breves de 45 segundos, por parte del personal docente, administrativo, directivo y estudiantes, donde expresen cómo viven cada uno de los valores y se difundirán en las redes sociales.• El rector expresará un mensaje grabado en video, donde aborde la relevancia de cada uno de los valores, cada mensaje se difundirá mensualmente en la página institucional.• Fotos de los edificios de UPP con mensajes para cuidarse y no salir de casa.• En tanto continúe la contingencia sanitaria, las actividades académicas, culturales y deportivas, se realizarán de manera virtual y con ello la difusión en los sitios digitales oficiales y en otros medios de comunicación; en la medida que las autoridades permitan el regreso gradual del personal directivo, docente, administrativo y estudiantes al campus, se podrán realizar eventos con un aforo más limitado y se difundirán en la misma medida como se venía haciendo antes de la pandemia.	
Estrategias para gestionar las Amenazas/Riesgos	
<ul style="list-style-type: none">• Aplicar estrategias de difusión digitales de la oferta educativa (convocatorias) de los Programas Educativos de Licenciatura y Posgrado, como son publicar los banners en la página institucional y redes sociales;• Redactar y enviar boletines sobre la oferta educativa de la UPP a los medios de comunicación de la entidad que tienen sus portales digitales, para que los difundan; 3) Agendar entrevistas en medios de comunicación impresos y electrónicos como programas de radio, para que el rector y el secretario académico difundan la oferta de los Programas Educativos y• Solicitar a las instituciones de educación media superior (COBAEH y CECYTEH) y al Instituto Hidalguense de la Juventud, que en sus redes sociales difundan el banner de la convocatoria a nuevo ingreso de las licenciaturas de la UPP.	



MANUAL DE CALIDAD

CÓDIGO: M-SG-001

REVISIÓN: 08

FECHA: 17 Nov 2020

PÁGINA: 12 de 25

RESPONSABLE: Subdirección de Calidad

REQUISITO: 4

Dirección de Vinculación

Fortalezas

- Alto compromiso por parte del personal
- Sentido de Identidad UPP
- Experiencia en los procesos del área
- Facilitadores de los procesos pertenecientes a la Dirección de Vinculación y extensión
- Alto sentido de adaptación
- Canal de Comunicación formal e informal, en ambos casos eficaces

Oportunidades

- Vinculación con empresas e instituciones
- Prestigio de la UPP
- Trayectoria UPP
- Capacitación por parte de la UPP
- Amplio catálogo de instituciones
- Recepción nuestros alumnos para realizar sus procesos en la modalidad a distancia por parte de empresas e instituciones
- Utilización de redes sociales para enviar mensajes de manera masiva mensajes

Debilidades

- Exceso de trabajo
- Equipamiento obsoleto
- Falta de personal
- Falta de archivo histórico de alguno de los departamentos
- Proceso emergente ante una Pandemia o una amenaza provocada por desastres naturales.
- Ausentismo por factores personales y enfermedad
- No se cuenta con equipo portátil
- Falta de sentido de servicio

Amenazas/Riesgos

- Falta de presupuesto necesario para asegurar insumos y actividades de extensión
- Ante el COVID-19 hay negativa y restricciones por parte de empresas e instituciones para recibir a los alumnos que inician proceso de estadía o Servicio social lo que ha limitado su colocación.
- Rotación de personal
- Irresponsabilidad por parte de Alumnos

Estrategias para atender las Debilidades

- Gestionar certificación en servicio al usuario
- Reconocimiento y motivación a labor realizada del personal.
- Dar seguimiento a las gestiones para cumplir con las necesidades de suministros.
- Proponer una campaña para consolidar la identidad institucional
- Gestionar Modificación en la oficina de Vinculación
- Contar con manual de procedimientos de cada proceso.

Estrategias para gestionar las Amenazas/Riesgos

- Exhortar la participación del personal en redes sociales institucionales.
- Capacitación en manejo de redes sociales
- Atención al protocolo de salud establecido por el gobierno del estado y la Secretaría de Salud para salvaguardar la salud del personal.
- Incentivar reuniones a distancia con empresas e instituciones para dar seguimiento a la Vinculación y Extensión.



MANUAL DE CALIDAD

CÓDIGO: M-SG-001

REVISIÓN: 08

FECHA: 17 Nov 2020

PÁGINA: 13 de 25

RESPONSABLE: Subdirección de Calidad

REQUISITO: 4

Misión

Proporcionar educación superior de calidad, integral e incluyente, para formar profesionistas éticos, competentes, emprendedores e innovadores; comprometidos con el bienestar y desarrollo sustentable del Estado y del país.

Fecha de emisión: 16 de mayo del 2018

Visión

Ser un referente de educación superior con reconocimiento internacional por la formación académica de profesionistas con valores, emprendedores, calificados y especializados, cuyo alto desempeño en investigación e innovación impacte a los sectores productivos y de salud, contribuyendo al fortalecimiento del desarrollo sustentable del Estado y del país.

Fecha de emisión: 16 de mayo del 2018

Objetivos Generales

- 1 Incrementar la cobertura y la calidad de la oferta educativa mejorando la formación integral.
- 2 Impulsar la investigación, la innovación, el desarrollo y transferencia de tecnología e internacionalización como ejes rectores para la consolidación de la Universidad.
- 3 Fortalecer la gestión y profesionalización del personal para la mejora continua.

Objetivos Transversales

- T1 Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres en la comunidad universitaria para cerrar las brechas de género que limiten el desarrollo académico o profesional.
- T2 Promover el desarrollo de valores éticos y bioéticos impactando en la mejora de la convivencia escolar y en su entorno.
- T3 Impulsar la Innovación educativa integrando la ciencia y la tecnología en los procesos de formación profesional.



MANUAL DE CALIDAD

CÓDIGO: M-SG-001

REVISIÓN: 08

FECHA: 17 Nov 2020

PÁGINA: 14 de 25

RESPONSABLE: Subdirección de Calidad

REQUISITO: 4

2. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC-UPP)

2.1 Alcance

Desde el Ingreso de estudiantes hasta el seguimiento a egresados en diez carreras, cuatro maestrías y un doctorado.

Desde el Ingreso de estudiantes hasta el seguimiento a egresados en once programas educativos de licenciatura, cuatro de maestrías y dos de doctorado.

Proceso educativo del estudiante, desde su ingreso hasta su seguimiento como egresado para los programas educativos de: Licenciatura en Terapia Física, Licenciatura en Médico Cirujano, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Telemática, Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería Financiera, Ingeniería en Software, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Mecánica Automotriz e Ingeniería en Redes y Telecomunicaciones, Ingeniería en Sistemas y Tecnologías Industriales, Maestría en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Maestría en Mecatrónica, Maestría en Biotecnología, Maestría en Enseñanza de las Ciencias, Doctorado en Ciencias y Tecnologías Avanzadas y Doctorado en Ciencias en Biotecnología; considerando todos los procesos estratégicos y de apoyo necesarios para la prestación de los servicios educativos, así como los servicios proporcionados por los laboratorios especializados de: Laboratorio Nacional en Vehículos Autónomos y Exoesqueletos (LANAVEX), Laboratorio de Nanotecnología, Sistemas Biológicos y Aplicaciones Industriales (LAnBA) y Laboratorio de Agrobiotecnología. Incluyendo los servicios de extensión universitaria que comprenden: cursos de educación continua, de actividades culturales y deportivas; servicios de terapia física, rehabilitación y equinoterapia, de incubación empresarial, de certificaciones profesionales; asesoría, consultoría y acompañamiento en proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, así como de protección de propiedad industrial.

El apartado 8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios, no aplica a la Universidad, debido al que el diseño del plan de estudios está a cargo de la Coordinación Nacional de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Se conserva la versión final del diseño curricular de los planes de estudio de cada programa educativo de nivel licenciatura y posgrado.

2.2 Política de Calidad

En la Universidad Politécnica de Pachuca asumimos el compromiso de proporcionar a nuestros estudiantes una formación integral con calidad y actitud de servicio, promoviendo la mejora continua de los procesos académicos y administrativos, en apego a nuestra normatividad.

Fecha de emisión: 05 de Julio del 2018



MANUAL DE CALIDAD

CÓDIGO: M-SG-001

REVISIÓN: 08

FECHA: 17 Nov 2020

PÁGINA: 15 de 25

RESPONSABLE: Subdirección de Calidad

REQUISITO: 4

2.3 Normatividad Aplicable a los procesos

La normatividad aplicable a los procesos se establece en apartado 5 del F-SG_DC-01 Descripción de procesos, o en su caso en el apartado 3 del formato F-SG_DC-02 Procedimiento, para su consulta está disponible en la página institucional a través de la siguiente liga o bien en el sitio de trabajo del responsable del proceso.

<http://www.upp.edu.mx/normatividad/>

2.4 Determinación y Seguimiento de las partes interesadas

La Universidad ha determinado como partes interesadas:

Alumnos. - Son nuestra razón de ser al recibir los servicios educativos

Aspirantes. - Egresados de educación media superior con intención de cursar educación superior a nivel licenciatura en nuestra casa de estudios, así como egresados de nivel licenciatura y maestría interesados en cursar algún posgrado en la UPP

Egresados. - Son el resultado de la formación de nivel licenciatura y de posgrado que se oferta, su seguimiento permite conocer su nivel de empleabilidad, rango de ingresos, satisfacción con su formación académica, entre otros aspectos relevantes

Sector productivo. - Al recibir a los egresados y emplearlos es de vital importancia su nivel de satisfacción en cuanto a la formación integral de los egresados

H. Junta Directiva. - Se integra por representantes de los gobiernos, federal, estatal, así como instancia normativa de la Universidad constituyendo el máximo órgano de gobierno institucional.

Padres y madres de Familia. - Son quienes depositan en la universidad la confianza para la formación de sus hijos y egresen como profesionistas exitoso.

En la tabla que se presenta a continuación se detallan los requisitos pertinentes, los instrumentos para su seguimiento y revisión, así como las áreas responsables del seguimiento.



MANUAL DE CALIDAD

CÓDIGO: M-SG-001

REVISIÓN: 08

FECHA: 17 Nov 2020

PÁGINA: 16 de 25

RESPONSABLE: Subdirección de Calidad

REQUISITO: 4

Parte Interesada para la Institución	Requisitos pertinentes	Cumplimiento de requisitos pertinentes	Seguimiento y Revisión	Responsable
Alumnos	Formación profesional	Procesos establecidos en los mapas de proceso procesos para licenciatura y posgrado	Proceso de encuesta de desempeño docente Evaluación de tutores Satisfacción con la formación profesional dentro del seguimiento de egresados	Dirección de Planeación Secretaría Académica Dirección de Vinculación
Aspirantes	Información de la oferta educativa	Ferías profesiográficas Visitan guiadas en la Universidad Publicación en medios de difusión Atención directa en la Universidad	Indicador de aspirantes pre-registrados	Dirección de Comunicación Social Departamento de Servicios escolares Departamento de Servicios escolares
	Información trámites de admisión	Procesos de Admisión	Indicador de aspirantes aceptados	
Egresados	Ofertas de empleo	Programa de apoyo para la inserción laboral	Porcentaje de alumnos que se colocan en el lugar donde realizaron su estadía o por medio de la bolsa de trabajo	Dirección de Vinculación
	Educación continua	Cursos de educación continua	Comentarios o solicitudes de cursos de educación continua Número anual de cursos de educación continua ofertados	Dirección de Vinculación Secretaría Académica
Sector productivo	Satisfacción con la formación profesional de los egresados	Seguimiento de empleadores Sesiones del consejo social	Porcentaje de empleadores satisfechos Seguimiento de acuerdos	Dirección de Vinculación
H. Junta Directiva	Cumplimiento de la normatividad aplicable y el buen ejercicio del gasto	Sesiones Ordinarias y Extraordinarias	Seguimiento de acuerdos	Dirección de Planeación
Padres y madres de Familia	Que egresen	Tutorías, asesorías, becas, psicología	Eficiencia terminal	Dirección de Planeación
	Se titulen Continúen estudiando, trabajen o emprendan	Proceso de obtención de título, grado y cédula Seguimiento de egresados	Tasa de titulación Egresados ocupados	Dirección de Vinculación



MANUAL DE CALIDAD

CÓDIGO: M-SG-001

REVISIÓN: 08

FECHA: 17 Nov 2020

PÁGINA: 17 de 25

RESPONSABLE: Subdirección de Calidad

REQUISITO: 4

2.5 Procesos del SGC-UPP

Conforme al decreto de creación, la Universidad tiene por objeto impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización tecnológica y otros estudios de posgrado, razón por la cual el proceso de enseñanza - aprendizaje es el eje rector del quehacer universitario. Para lograr su objetivo, este proceso central se acompaña por un conjunto de procesos que contribuyen a la formación integral de los estudiantes.

Los mapas de procesos que se presentan están divididos en tres grandes bloques estratégicos, de servicio y de apoyo.

Dentro del apartado de *estratégicos* la Alta Dirección de la Universidad Politécnica de Pachuca, establece los procesos necesarios para la planificación y evaluación del desempeño.

En el apartado de *servicio* se presentan todos los que intervienen en la formación profesional de nivel licenciatura y posgrado, desde la admisión hasta el seguimiento de los egresados, colocando al centro al proceso enseñanza-aprendizaje y las interacciones que tiene con los procesos sustantivos

Así también se agrupan los procesos de apoyo estudiantiles en esta categoría se encuentran aquellos que si bien *mejoran la atención* de los alumnos no intervienen directamente en la formación profesional.

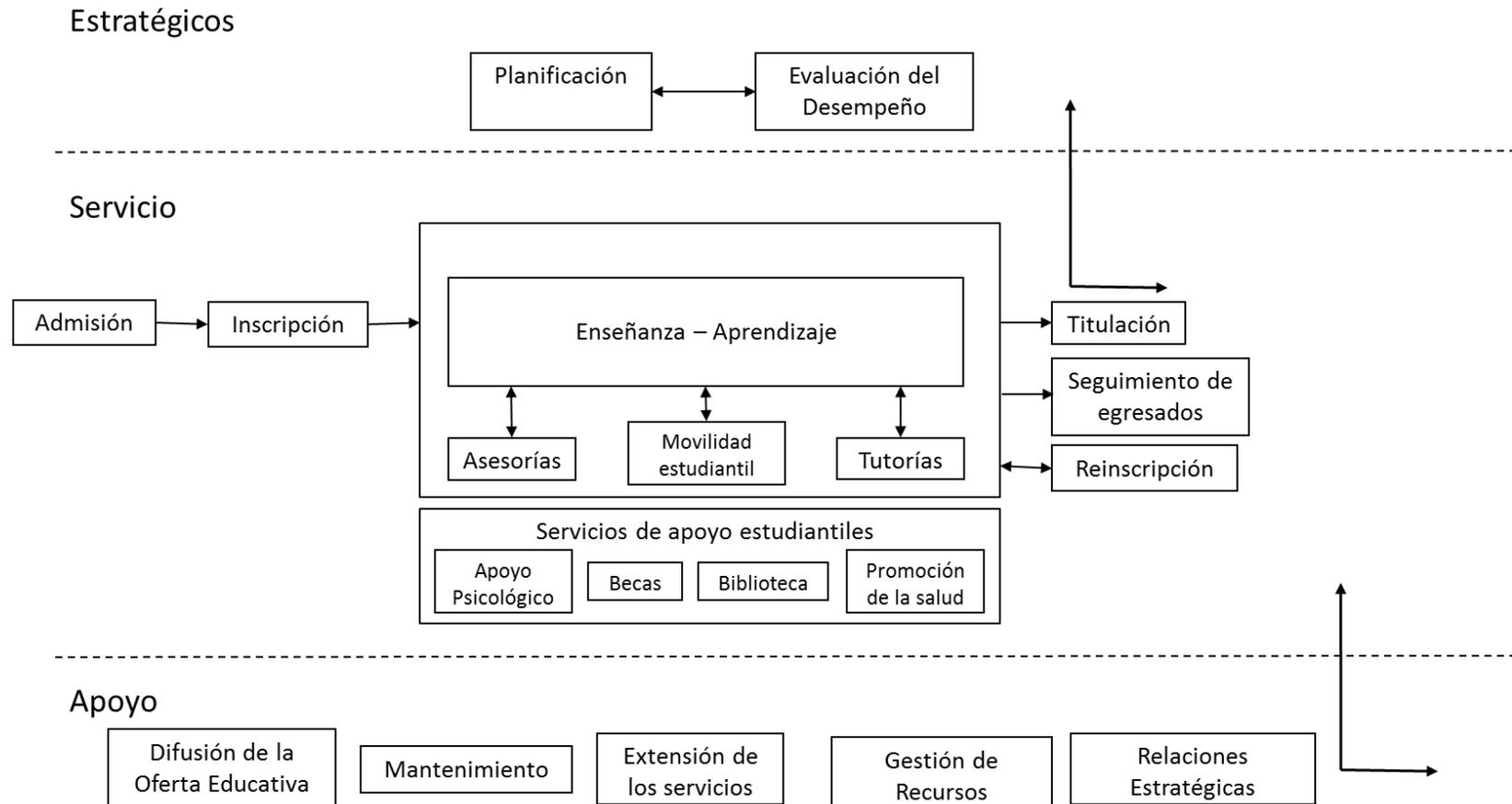
Finalmente dentro de los procesos de apoyo se encuentran los procesos que intervienen con las funciones de gestión, difusión, vinculación y extensión universitaria.

A continuación se presentan tres mapas de procesos, seguidos de la lista que relaciona el la descripción para llevar a cabo los procesos con la interpretación gráfica:

- a) Formación profesional de posgrado aplica a los programas educativos de Maestría en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Maestría en Mecatrónica, Maestría en Biotecnología, Maestría en Enseñanza de las Ciencias, Doctorado en Ciencias y Tecnologías Avanzadas y Doctorado en Ciencias en Biotecnología.
- b) Formación profesional semestral, que aplica para la Licenciatura en Médico Cirujano.
- c) Formación profesional cuatrimestral, aplica a los programas educativos de Licenciatura en Terapia Física, Licenciatura en Médico Cirujano, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Telemática, Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería Financiera, Ingeniería en Software, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Mecánica Automotriz e Ingeniería en Redes y Telecomunicaciones, Ingeniería en Sistemas y Tecnologías Industriales.

	MANUAL DE CALIDAD	CÓDIGO: M-SG-001
		REVISIÓN: 08
		FECHA: 17 Nov 2020
		PÁGINA: 18 de 25
RESPONSABLE: Subdirección de Calidad		REQUISITO: 4

Formación Profesional de Posgrado



Fecha de emisión: 05 de septiembre del 2018



MANUAL DE CALIDAD

CÓDIGO: M-SG-001

REVISIÓN: 08

FECHA: 17 Nov 2020

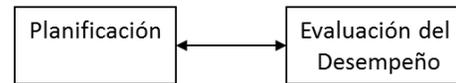
PÁGINA: 19 de 25

RESPONSABLE: Subdirección de Calidad

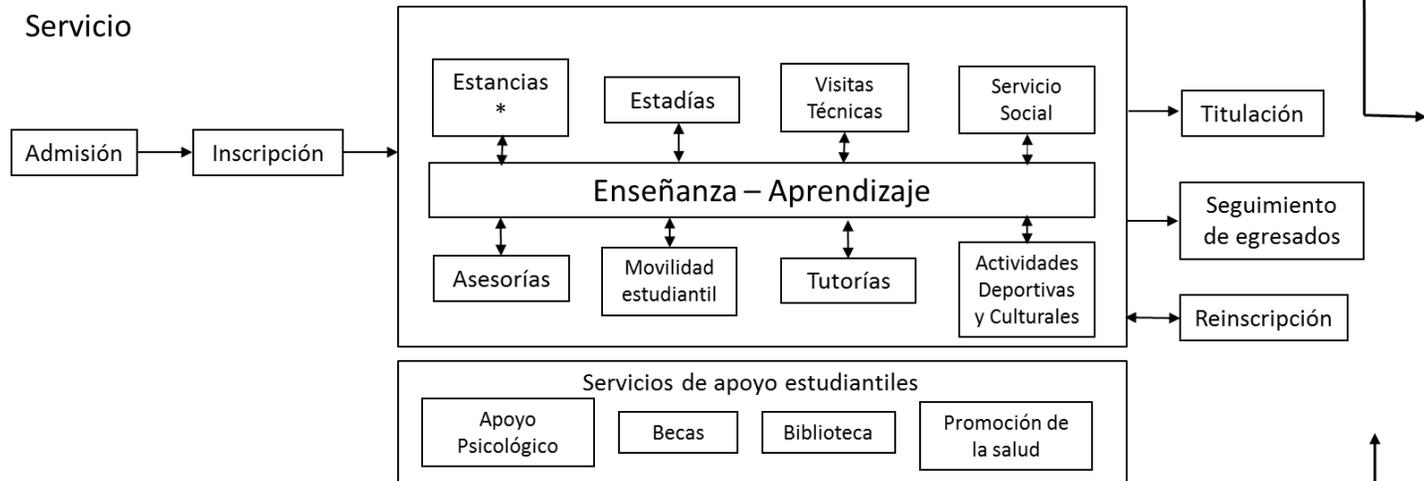
REQUISITO: 4

Formación Profesional de Licenciatura Cuatrimestral

Estratégicos



Servicio



Apoyo



*No Aplica para la Licenciatura en Terapia Física

Fecha de emisión: 05 de septiembre del 2018



MANUAL DE CALIDAD

CÓDIGO: M-SG-001

REVISIÓN: 08

FECHA: 17 Nov 2020

PÁGINA: 20 de 25

RESPONSABLE: Subdirección de Calidad

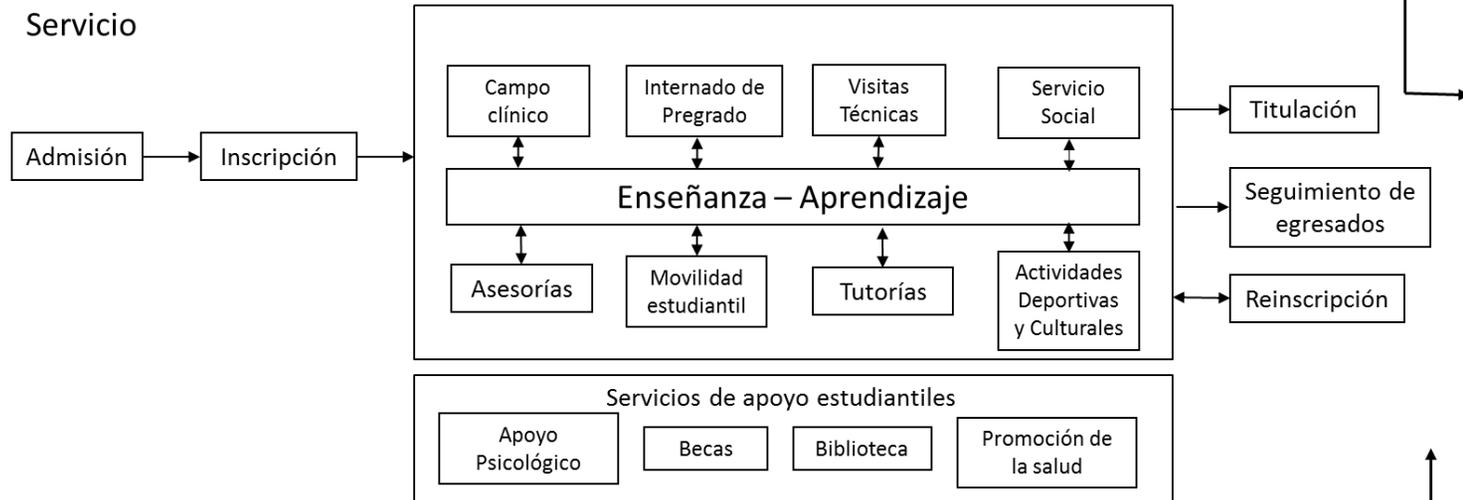
REQUISITO: 4

Formación Profesional de Licenciatura Semestral

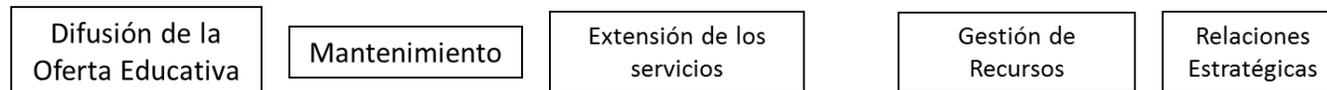
Estratégicos



Servicio



Apoyo



Fecha de emisión: 05 de septiembre del 2018



MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

CÓDIGO: M-SG-001

REVISIÓN: 08

FECHA: 19-Sep-2019

PÁGINA: 21 de 25

RESPONSABLE: Representante de la Dirección

REQUISITO: 4.2

Mapa de Proceso	Documento del SGC	CLAVE
Planificación	Elaborar Documentos del SGC	P-SG-01
	Control de Documentos	P-SG-02
	Programación y seguimiento del periodo escolar	P-DD-01
	Integración Seguimiento y Evaluación del del POA	P-PL-01
	Suficiencia y Control Presupuestal	P-PL-02
	Gestión del Programa de Posgrado	P-DP-02
Evaluación del Desempeño	Revisión por la Dirección	P-RE-01
	Acciones Correctivas	P-SG-04
	Auditorías Internas	P-SG-05
	Atención de Quejas, Sugerencias y Denuncias	P-SG-07
	Evaluación del Desempeño Docente	P-SA-03
	Evaluación a Proveedores	P-AF-04
	Encuesta del Desempeño Docente	P-PL-03
	Apoyo al Mejoramiento del Profesorado	P-DP-06
Admisión	Admisión a Programas Educativos Cuatrimestrales	P-PL-08
	Admisión a Programas Educativos Semestrales	P-PL-09
	Equivalencia de Estudios	P-PL-12
	Admisión a Posgrado	P-DP-01
Inscripción	Inscripción	P-PL-05
Estancias	Estancias	*
Estadías	Estadías en Ingenierías y Ciencias de la Salud	P-VI-04
Visitas Técnicas	Visitas Industriales, académicas y técnicas, culturales y deportivas	P-VI-03
Servicio social	Servicio Social	P-VI-01
Asesorías	Asesorías Académicas en Licenciatura y Posgrado	P-SA-01
Movilidad Estudiantil	Movilidad Estudiantil en licenciatura	*
	Movilidad Estudiantil de Posgrado	P-DP-03
Tutorías	Tutorías académicas en Licenciatura	P-SA-02
	Tutorías de Posgrado	P-DP-04
Actividades Deportivas y Culturales	Actividades Deportivas y Culturales	*
Campo clínico	Campo clínico	*
Internado de Pregrado	Internado de Pregrado	P-DD-06
Enseñanza - Aprendizaje	Actividades Docentes	P-SA-04

* Sin descripción de proceso o procedimiento



MANUAL DE CALIDAD

CÓDIGO: M-SG-001

REVISIÓN: 08

FECHA: 17 Nov 2020

PÁGINA: 22 de 25

RESPONSABLE: Subdirección de Calidad

REQUISITO: 4

Mapa de Proceso	Documento del SGC	CLAVE
Apoyo Psicológico	Apoyo Psicológico	P-SA-06
Becas	Otorgamiento y Gestión de Becas	C-PL-04
Bibliotecarios	Servicios Bibliotecarios	P-SA-05
Promoción de la Salud	Atención a la Salud	P-AF-10
	Promoción y Prevención de la Salud	P-AF-16
Reinscripción	Reinscripción	P-PL-06
Titulación	Emisión de Título Grado y Diploma	P-PL-07
	Obtención de Grado	P-DP-05
Seguimiento de egresados	Seguimiento de egresados y empleadores	P-VI-05
Difusión de la Oferta Educativa	Difusión Institucional	P-CS-01
	Promoción de la Oferta Educativa	P-CS-02
Mantenimiento	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipo de Computo Comunicaciones	P-AF-17
	Mantenimiento Preventivo o correctivo de los equipos de Laboratorio o Taller	P-DD-04
	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Sistemas	P-DD-05
	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Infraestructura y Mobiliario	P-AF-11
	Mantenimiento Preventivo - Correctivo del Parque Vehicular	C-AF-12
Extensión de los Servicios	Asesoría, Consultoría y Acompañamiento en proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico	P-RE-02
	Atención de pacientes de la C.U.Re.I.	P-DD-08
	Educación Continua	P-DP-07
	Servicios de Laboratorios Especializados	P-DP-15
Gestión de Recursos	Contratación o Movimiento de Personal Administrativo	P-AF-01
	Capacitación y Actualización de Servidores Públicos	P-AF-02
	Compras	P-AF-03
	Alta de Bienes Muebles e Intangibles	P-AF-05
	Fiscalización de Solicitud de Recursos Financieros	P-AF-06
	Caja	P-AF-07
	Bancos	C-AF-08
	Elaboración de Estados Financieros	P-AF-09
	Actualización de Bienes Muebles e Intangibles	P-AF-13
	Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal Académico	P-AF-14
Dictaminación de Bienes Muebles Sujetos a Desincorporación	P-AF-15	
Relaciones Estratégicas	Convenios	P-VI-02

* Sin descripción de proceso o procedimiento



MANUAL DE CALIDAD

CÓDIGO: M-SG-001

REVISIÓN: 08

FECHA: 17 Nov 2020

PÁGINA: 23 de 25

RESPONSABLE: Subdirección de Calidad

REQUISITO: 4

2.6 Objetivos de Calidad

Los objetivos de calidad se formularon atendiendo los objetivos institucionales, el contexto institucional, así como los objetos de la Universidad establecidos en su decreto de creación.

Objetivo de Calidad	1. Contar con el 100% de los programas educativos evaluables con reconocimiento de calidad
Recursos	Pago de evaluaciones del componente de Planeación, actividad de evaluación institucional Equipamiento y materiales didácticos de fondos ordinarios y extraordinarios Recursos Humanos del componente de Administración
Responsables	Dirección de Planeación División de Estudios Profesionales Dirección de Investigación , Innovación y Posgrado
Vigencia	2020-2021
Indicador	Porcentaje de programas educativos con reconocimiento de calidad con respecto a los programas evaluables $PPERC=(PERC/PEE)*100$ PPERC.- Porcentaje de Programas Educativos con Reconocimiento de Calidad PERC.- Programas Educativos con nivel 1 de CIEES, acreditación de COPAES o dentro del PNPC PEE.- Programas Educativos que cumplan con los requisitos de ser evaluables
Alineación	Objetivo 1 del PID Objeto sustantivo 1 del Decreto de Creación
Objetivo de Calidad	2. Mantener la tasa de egreso de Ingeniería y Licenciatura por arriba de la media el Subsistema de UUPP
Recursos	Fondos ordinarios y extraordinarios
Responsables	Dirección de la División de Estudios Profesionales
Fecha de conclusión	Diciembre 2020
Indicador	Tasa de Egreso conforme a MECASUP
Alineación	Objetivo 1 del PID Objeto sustantivo 1 del Decreto de Creación
Objetivo de Calidad	3. Mantener la Eficiencia Terminal superior al 60% para nivel posgrado
Recursos	Fondos ordinarios y extraordinarios
Responsables	Dirección de Investigación , Innovación y Posgrado
Fecha de conclusión	Diciembre 2020
Indicador	Especialidad 1 año y 1 cuatrimestre. Maestría 2 años y medio Doctorado 3 años y medio
Alineación	Objetivo 1 del PID Objeto sustantivo 1 del Decreto de Creación



MANUAL DE CALIDAD

CÓDIGO: M-SG-001

REVISIÓN: 08

FECHA: 17 Nov 2020

PÁGINA: 24 de 25

RESPONSABLE: Subdirección de Calidad

REQUISITO: 4

Objetivo de Calidad	4. Participar en al menos 10 proyectos de investigación o transferencia tecnológica con apoyo de fondos externos
Recursos	Fondos ordinarios y extraordinarios
Responsables	División de investigación innovación y posgrado
Fecha de conclusión	Diciembre 2020
Indicador	Número de proyectos en los que participa la Universidad y recibe nuevos apoyo de fuentes de financiamiento externas durante el ejercicio fiscal
Alineación	Objetivo 2 del PID Objeto sustantivo 2 del Decreto de Creación

Objetivo de Calidad	5. Alcanzar que el 75% de los egresados estudien, trabajen o emprendan en un tiempo menor o igual a seis meses de su egreso
Recursos	Fondos ordinarios y extraordinarios
Responsables	Dirección de Vinculación Secretaría Académica
Fecha de conclusión	Diciembre 2020
Indicador	Porcentaje de egresados que estudien o trabajen en un tiempo menor o igual a seis meses
Alineación	Objetivo 3 del PID Objeto sustantivo 1 del Decreto de Creación

Objetivo de Calidad	6. Alcanzar que el 75% de los tramiten su título en un tiempo menor o igual a seis meses de su egreso
Recursos	Fondos ordinarios y extraordinarios
Responsables	Dirección de Vinculación Secretaría Académica
Fecha de conclusión	Diciembre 2020
Indicador	Porcentaje de egresados que estudien o trabajen en un tiempo menor o igual a seis meses
Alineación	Objetivo 3 del PID Objeto sustantivo 1 del Decreto de Creación

Objetivo de Calidad	7. Realizar más de 10 acciones de educación continua y extensión que consideren todas las áreas de conocimiento que se imparten en la Universidad
Recursos	Fondos ordinarios y extraordinarios
Responsables	Dirección de Vinculación
Fecha de conclusión	Diciembre 2020
Indicador	Porcentaje de acciones de educación continúa cumplidas $PAECC = (AA/AP) * 100$ PAECC.- Porcentaje de acciones de educación continua cumplidas AA.- Acciones Alcanzadas AP.- Acciones Programadas Si se cumple de forma numérica el indicador pero no se cubren todas las áreas de conocimiento se deberá informar como un aspecto cualitativo del indicador
Alineación	Objetivo 3 del PID Objeto sustantivo 5 del Decreto de Creación



MANUAL DE CALIDAD

CÓDIGO: M-SG-001

REVISIÓN: 08

FECHA: 17 Nov 2020

PÁGINA: 25 de 25

RESPONSABLE: Subdirección de Calidad

REQUISITO: 4

Objetivo de Calidad	8. Difundir eventos institucionales tanto internos como externos, por medio del envío de 4 boletines mensuales a los diferentes medios de comunicación impresos y digitales, así como 10 publicaciones en las redes sociales de Facebook y Twitter, para lograr un mayor impacto social.
Recursos	Fondos ordinarios y extraordinarios
Responsables	Dirección de Comunicación Social e Imagen institucional
Fecha de conclusión	Diciembre 2020
Indicador	Actividad difundida: Porcentaje de Actividades de difusión realizadas (Actividades difundidas/Actividades realizadas) x100 4/x100= 100%
Alineación	Objetivo 3 del PID y Objetivo 3 del Decreto de creación

Fecha de emisión: 12 de agosto del 2020

2.7 Responsabilidades y Autoridades

La Universidad cuenta con una estructura orgánica definida desde Rectoría hasta jefaturas de departamento, en apego a los lineamientos de Gobierno del Estado, en la descripción de procesos o procedimientos se detalla el nivel de responsabilidad de los que intervienen en cada uno de ellos.

<http://transparencia.hidalgo.gob.mx/descargables/ENTIDADES/UPPachuca/1estructuraa.pdf>

2.8 procesos, productos y servicios provisionados externamente

La función sustantiva de la Universidad es la docencia, no existiendo procesos contratados externamente que intervengan en formación profesional del alumnado de nivel licenciatura y posgrado.

En los procesos de apoyo que generalmente se concesionan los servicios de: Vigilancia, limpieza y Cafetería.

El área responsable de la contratación y seguimiento de estos servicios es la Secretaría Administrativa.

3. Control de cambios

Revisión	Descripción del cambio
07	Se actualizo el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad describiendo los servicios de extensión, se modifican dos objetivos de calidad (eficiencia terminal y proyectos de investigación), así como la tabla de los procesos.
08	Se actualizo el análisis de contexto, así como los objetivos de calidad